

# **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la propuesta curricular del centro, el departamento de Educación Física propone los siguientes instrumentos y técnicas de evaluación para la asignatura. De igual manera, estas técnicas e instrumentos las relacionamos con los criterios de evaluación de cada curso para garantizar que con la evaluación positiva se alcanzan todas las competencias clave que el currículo propone.

Las técnicas e instrumentos a emplear serán variadas en cada trimestre para asegurar una evaluación integral y continua del alumnado. Y tal como se aprobó en CCP del centro, las técnicas e instrumentos a utilizar en la evaluación son:

- Técnicas de observación:
  - Guía de observación
- Técnicas de desempeño:
  - Portafolio/cuaderno
  - Proyecto individual o grupal
- Técnicas de rendimiento:
  - Prueba oral
  - Prueba escrita/práctica

Todos los instrumentos tienen unos criterios de calificación establecidos en una horquilla y en el departamento hemos procedido a fijarlos:

| INSTRUMENTO               | HORQUILLA DEL CENTRO | CRITERIO CALIFICACIÓN EF |
|---------------------------|----------------------|--------------------------|
| Guía de observación       | 10%-30%              | 15%                      |
| Porfolio/cuaderno         | 10%-30%              | 10%                      |
| Prueba escrita y práctica | 30%-60%              | 20%+30%                  |
| Prueba oral               | 10%-20%              | 10%                      |
| Proyecto                  | 20%-60%              | 15%                      |
| <b>TOTAL</b>              |                      | <b>100%</b>              |

Esta distribución permite relacionar los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación y asignarles una calificación.

Otras cuestiones importantes sobre la evaluación y la calificación son:

- Los criterios de evaluación de cada UDD o Unidad Temática se muestran y entregan justo al comienzo de las mismas.
- Para aprobar cada uno de los trimestres, la calificación debe ser de al menos 5 puntos sumando las notas de todos los instrumentos utilizados.
- La nota final de la asignatura en cada curso será la media aritmética de las obtenidas en cada evaluación.
- Los alumnos/as con algún trimestre suspenso (y que no hayan conseguido recuperarlo), podrán aprobar la asignatura en la evaluación final (22 y 23 de junio de 2023).
- Faltas de ortografía en exámenes y trabajos: se aplicarán criterios de evaluación referidos a la Competencia en Comunicación Lingüística.

- El redondeo de las notas se realiza de la siguiente manera:
  - Decimal por debajo de 0,5: a la baja
  - Decimal por encima de 0,5: al alza
  - Decimal justo 0,5: decisión del profesor en función del registro del instrumento de evaluación del apartado actitudinal
  - Si la nota está por debajo del 5, nunca se redondeará al alza